

LA VERDAD

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Organo de los intereses del Departamento Artigas

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza Principal

Sale Miércoles y Sábado

SUSCRICIÓN

Pagadera adelantada

Por un mes. \$ 1 20
“ seis meses. “ 6 00
“ un año. “ 11 00
Número suelto. “ 20

LA VERDAD

SAN EUGENIO, OCTUBRE 27 de 1888

Un poco mas de juicio

(De *El Artillero*)

Hemos seguido ansiosos la polémica establecida entre algunos diarios y periódicos de la capital, tendiente aquella a demostrar algunas deficiencias observadas según unos, en la carrera militar, y la réplica sostenida por los defensores de ésta.

Francamente nos duele decirlo, pero colocados en el terreno neutral, no hemos visto con agrado ni una ni otra.

Parco mentira, que hoy que estamos interesados en que la carrera militar ocupe el puesto que le está señalado en nuestra sociedad, vengan á traer á luz, varios militares, hechos personales y se ocupen á la vez en disfamarse ocultos tras un pseudónimo y tráslas como consiguiente la satira punzante y los ejitlos embostados.

No creemos sea esto ni noble ni digno de quien lleva con orgullo el uniforme militar.

Y decimos esto, porque aunque no sabemos á ciencia cierta si todos los que han seguido la discusion iniciada, eran militares, por lo que se desprende de los remitidos, tal parecer, á no ser que quiera innescuirse en esto alguno agente á la carrera; pero desde ya casi, casi, aseguramos que estaría bajo el influjo y dominio de otro.

Tenemos hoy dos periódicos militares que están dedicados á defender los intereses del Ejército, aparte de esta Revista, y vemos como decimos anteriormente con verdadero disgusto, que han entrado en contestacion pueriles con diarios de la capital, en los cuales atacaban pseudónimos, ciertas y determinadas cuestiones.

No veemos nosotros la necesidad palpitar de tomar la cosa tan á sangre y fuego, puesto que lo que se consigue con esto (y hablamos no reprimiendo, sino aconsejando) es medir sus armas y gastar un tiempo precioso, con enemigos embozados y que tal vez no tengan los méritos suficientes para presentarse frente á freno en el delicado terreno del periodismo, sirviendo ambos de espectáti-

va y gastando un asunto, iya debatido anteriormente.

Nuestros colegas *Ejército Uruguayo* y *el Centinela*, dado el carácter quo imbastan y los propósitos nobles que tienen por norma el cometido que desempeñan, deberían en nuestro concepto, hacer caso omiso de niniéades, y no entrar en terreno arido y escabroso, para defender ta ó cuál cosa, que bien vista no tiene la importancia quo han querido darle.

A parte de esto, preguntamos nosotros? Creen por ventura que estas cuestiones, pueden tener buena solución? Indudablemente, no.

Dicen que de la discusion nace la luz; efectivamente tal creemos, pero de la discusion razonada, de la discusion sensata, de la discusion sin apasionamiento, y sin miras ulteriores.

La discusion personal, quo es lo que se ha hecho entre los diarios referidos, y los remitentes, no puede dar buenos resultados para nadie, para ellos directamente porque es motivo de odios, venganzas, etc., etc., para nosotros los militares porque implican un mal para los intereses de nuestra colectividad.

A fuer de imparciales y en el deseo de aunar voluntades les indicamos la conveniencia de retirarse cada uno con los honores quo le hayan correspondido, máximo teniendo en cuenta sean todos militares.

Y ya que tan buenas dotes representan tener en el palenque de la prensa, por lo cual les felicitamos, trabajen juntos en pro del Ejército, que nos parecen existen cuestiones de mas importancia para tratar y levantar del oscurantismo en que yacen, que no dedicarse á derimir cuestiones personales, enojosas entre si y sin provecho propio.

Ya indicamos en nuestro número pasado lo útil que seria organizar una velada literario-musical á fin de que el elemento militar, tomara parte activa en pro de sus conciudadanos desgraciados, á causa de las últimas crecientes habida en el Rio Negro.

Esto quo debiera haber producido eco entre los que precisamente se han ocupado en dirimir cuestiones, y haber tratado la manera y modo de llevar á efecto tal idea, no han tenido en cuenta aquello para quo el deseo se convirtiera en realidad, pero no dudamos quo dejando aparte resentimientos y miras bastardas, se ocupen con la premura del caso, en llevar adelante este propósito, ayudandose en nuestra empresa.

Vayánsa pries preparando quo no está lejano el dia quo se les cite para una reunion, al fin indicado, donde esperamos concurraran con su contingente en provecho de todos, que traerá seguramente mas ventaja y beneficios, que no discusiones áridas, enojosas y como se dice vulgarmente sin pies ni cabeza.

Y nuestro colega *El Ejército Uruguayo* que tan buenas disposiciones ha demostrado en el tiempo que lleva en el palenque de la prensa le pedimos nos ayude con algún trabajo original dedicado á tan plausible ideal, en la inteligencia, que lo estimariamos y tendríamos en lo mucho quo él valiera.

Tenemos pues en proyecto y casi podemos decir en realidad una fiesta dedicada única y exclusivamente á llenar una necesidad de nuestros hermanos, y no dudamos tendrá el éxito debido dado el inóvil quo á ellos nos lleva, puesto que hemos visto el resultado práctico quo han tenido otras de esta especie en el mismo sentido.

Trozos musicales, lecturas de poesias, trabajos inéditos con referencia al objeto, asalto de sable y florete, entre nuestros oficiales, y el concurso de hombres respetables en la ciencia, y las letras, hé ahí, lo brillante quo puede resultar el fin quo nos proponemos.

Tengan, pues, un poco de juicio, selecciónen las consecuencias funeras quo pueden ocasionarles toda cuestión personal, y con comprensión y buena voluntad ayúdenos, prestando sus valiosos contingentes en pro del pensamiento quo hemos iniciado en provecho de todos.

LA DIRECCION

Octubre, 14 de 1888.

PETURBACIONES

La mayor parte de las desgracias que suceden en el mundo, proceden del estado atmosférico.

Hay épocas en que el hombre se siente excitado como si lo estuvieran pasando por la espalda una pieza de volvillo; y por muchos esfuerzos quo hace no consigue dormir con tranquilidad ni escribir una carta, con buena letra ni cortarse los padrastras con mano segura.

En las épocas intermedias, como la que ahora atravesamos, los nervios se ponen de punta y el hombre, fuera de si, roba doncellas, da puñaladas, muere á los amigos y se pelea á si propio, sin saber lo que hace.

No es, pues, de extrañar que haya cuestiones todos los días y se disparen tiros y se arrojen por el balcón las personas serias y bien trajeadas.

El que parece mas pacifico se levanta una mañana con el deseo de pelear y dice á su esposa á fin de herirla en sus sentimientos filiales:

—Dónde está el cab de vela que dejé ancho sobre este baul?

—Lo ignoro—contesta la interpelada.

—¿Cuanto apuestas á que se lo ha comido tu madre?

—Jacobo no saltes á la persona que me ha dado el ser.

El replica, ella se ensurece y acaba la cuestión arrojando el esposo á la cabeza de su conyugo lo primero que encuentra delante. De este escándalo resultan varios chirlos en la faz de la esposa y un puñetazo en un ojo de su consorte.

Acude el médico y pregunta:

—¿Qué pasa aquí?

—Nada: un arrebato—contesta el marido apretándose el ojo con una pieza del perro grande, para evitar la hinchazón.

—No tiene usted la culpa, sino la atmósfera. Esto procede de los cambios bruscos de temperatura y de la alimentación excitante. ¿Qué ha comido usted?

—He comido salsa de tomate y una taza de melon encima.

—Ahora lo comprendo todo. El melon obra sobre el sistema nervioso. Absténgase Vd. de toda eucaristica por inocente que parezca.

Muchos disgustos se evitan si el hombre pudiese contrarrestar, por medio de una alimentación sólida, la influencia de los gases atmosféricos. Pero, ya se vé, nadie cuida mas que de satisfacer sus antojos, y hay persona tan aficionada á los vegetales quo sería capaz de comer en ensalada la estera de corderillo!

Por eso, sin duda, hay tanta perturbación en algunos hogares, antes pacíficos, y por eso también andan por ahí muchas señoritas con la faz descompuesta y el polison torcido, quo es un síntoma evidente de deseo hacia las pompas mundanales.

La atmósfera por un lado y el abuso de los vegetales por otro, traen á la humanidad á mal trae, y todos los días ocurren varios casos de sobrep-excitación nerviosa.

Un jóven hace armas contra un tio suo carnal por parte del padre, recien llegado de Filipinas; otro huye del domicilio con la niña, después de empeñar su ropa y dos camisas de un sacerdote amigo de la familia; otro en un arraque de celos, quiere estrangular al aguador y hierer á un sastre barato, quo va á coser á domicilio. En fin, á cada momento están sucediendo desgracias, y los médicos dicen molancolicamente.

No hay mas remedio quo tomar medidas de rigor. Todo esto procede de la temperatura. Por de pronto convendría ventilar á la juventud ó sumergirla en una infusión de clorato y polvos de asta de ciervo.

Nadie sabe á donde iremos á parar si no cambian las condiciones climatológicas de este país.

A nosotros nos decía una jamona viuda que está escribiendo una novela naturalista en un cuarto interior de la calle de la Comadre:

—De poco tiempo á esta parte siento cosas que jamás habían hecho noche en mi imaginacion. Hay momentos en que me dan impulsos de envenenar á la criada con polvos insecticidas disueltos en vino blanco, realizacion de esa obra..

Tengo ideas terribles: la otra noche sentí la necesidad de sumergir la cabeza en la jofaina para ahogar un deseo cruel; el de introducir el mango de la pluma por las ventanas de la nariz de un maestro de obras que viene á casa... .

¡Como se perturban las imagina- ciones mas reputadas! ¡A qué triste extremo nos conduce el rigor atmosférico!

Personas serias, sensatas, que vestian con encantadora sencillez y no cultivaban los pelos del rostro, andan ahora luciendo americanas inveterados á grandes cuadros y se hacen rizar el bigote con tonacillas.

Lo qual quiere decir quo las leyes de la Naturaleza sufren un gran trastorno, y que el hombre es irresponsable de todo cuanto pueda hacer estos días.

—Paca—dice una mamá cogiendo á la niña por el vestido y retirándola del balcón; —no hagas telégrafos con ese jóven de enfrente, quo no gasta bigoto y parece presbítoro por sus movimientos.

Y contesta la muchacha:

—Se que salto á las prescripciones del mundo; só que voy á hacarme blanco de la critica, pero una fuerza interior me impulsa... . Soy una víctima de la atmosfera!

Anto esta manifestacion terrible la mama baja la cabeza... .

Y todos seguimos haciendo disparates, soprotejo de las sugerencias atmosféricas.

Luis Taboada

GACETILLA

AVISO

Desde esta fecha en adelanto pre- venimos á nuestros deudores quo hemos autorizado á Don Rufino Olmedo para el cobro de nuestras cuentas.

San Eugenio Setiembre 1^o de 1888
Ezequiel Castro y Huo.

Monumento al General Artigas

—Do *El Conciliador* de Maldonado: «Los diarios de la capital anuncian que el Presidente de la República se preocupa de llevar á cabo durante su administración esa obra de patrioti- smo.

La idea del General Tajes es ha- cer quo contribuyan á ella todos los orientales por medio de una gran suscripción popular en que se admite hasta el más pequeño óbolo.

Simplizamos con la idea, y esta- mos ciertos quo nadie quo sea ori- ental se negará á secundarla.»

—Do *El progresista* del Car- melo:

Veintis con suma satisfacción quo el Gobierno de la Nación está dis- puesto a tomar parte activa en esa cuestion contribuyendo, como indi- cábamos nosotros, todo el pais. & La

Es esa una cuestión nacional, y es la Nación la que ha competido, para traer los nombres de sus hijos, bánumertos.

Dajad que los niños se acerquen a mí.—El Prelado Oriental ha dirigido estas bondadosas palabras al consejo Directivo de Señoritas de los Oraitorios Festivos de Niñas.

Senoras: Ha recibido la Memoria correspondiente a los años 1887-88 del movimiento personal y de recursos y salidas de los horatorios que la Sociedad tan dignamente administra.

Su lectura ha producido en mi ánimo la más dulce impresión. Veo con suma satisfacción que el espíritu de celo, de constancia y de sacrificio por el bien de la niñez aumenta cada año en tan benéfica sociedad.

Dios Nuestro Señor, que ama tanto a los niños, compensará con abundantes gracias las obras emprendidas por su amor en favor de la niñez.

Las contrariedades y las dificultades nunca deben arrastrar a quienes como vosotras ponen su confianza en el Señor: abandones siempre en manos de la Divina Providencia, y cuando quiera desfallecer vuestro ánimo, recordad entonces vuestra confianza y seguir las inspiraciones del Señor, y todo saldrá bien.

Os bendigo con toda la efusión de mi alma, y bendigo vuestras obras y a las personas de cualquier manera os ayudaren en tan santa empresa.

Aceptad el aprecio de nuestro Prelado que se encierra en vuestras oraciones.

Conflicto matrimonial.—Un periódico de Málaga, *El Eco Universal*, fide a nuestro insérte Ezequiel un desenlace para el siguiente drama conyugal:

Julieta y Jorge tienen un altercado casero, y como bomba final el marido dice a la mujer:

—Pues mira, siquieres que te engaños paz, que no venga a vivir con nosotros tu hermana Rosa.

Julieta se indigna, toma la puerta y se va a casa de su madre.

Nueva escena: La madre y Rosa se indignan saber lo ocurrido, contado por Julieta. Las palabras se enredan como las cerezas, las dos hermanas vienen a las manos. La madre pone paz por fin, y Rosa se separa de la habitación.

Llega la hora de comer, y R. sigue no parece por la casa.

La madre sube á un coche, va á casa de Jorge el marido de Julieta, y encuentra allí a Rosita.

Mamá, le adoro, no puedo vivir sin el comete seis cajas de cerillas; pero en tu casa como mujer honrada. Y diciendo esto tomata Rosita de una oreja, le mete en el coche y carga con ella para la casa materna.

Jorge no tuvo energía para oponerse.

Rosita en el camino de casa, contestó que hacia tres meses que tenía relaciones con Jorge.....

Y en tal estado estan las cosas. Julieta y Jorge separado, Rosa y Julieta juntas y odiándose á muerte en casa de su madre.

Morco un blanqueo.—Creemos que es necesario y justo que se haga blanquear el frente de nuestra Iglesia pues está en un estado de mugre, que admira á los habitantes de esta población tanto desasosiego, en su templo sagrado.

Esperamos del digno cura parroco Sr. D. Gorónimo Garín que tan dignamente desempeña su puesto, como él, y es impropio con justicia debida a sus méritos, haga de su parte lo que pueda, para que ese Templo se conserve como debe.

Hasta cuando—Iremos llamando varias veces la atención de nuestra H. Junta sobre la amenaza que hace a los transeúntes la casa del Sr. D. Ramón Abascal situada en la esquina de la plaza principal de esta Villa, y parece que la H. señora se hace la sorda, y llegará el momento que debido á su sordera esta lugara víctimas. Y después....

Otra—Iremos denunciando á la misma Junta que enfrenta á su oficina un sitio que se depositan basuras, y nada de remediarlo, pues ayer hemos visto que se han arrojado basuras en dicho sitio á vista de todo el vecindario.

¿Dónde está el Sr. Inspector de Salubridad?

Ya no será—Según nos dicen parece que no será Inspector de Aduana de la ciudad del Salto D. Juan A. Rubio como se anunció anteriormente.

El concurso de mujeres cuapas—De las 250 mujeres que han presentado al concurso de belleza en Spá, el jurado comenzó por eliminar 27, que en un primer examen habían sido distinguidas como apreciados amigos los señores Dr. D. Manuel Gil Rivera y D. A. Gómez Alzaga.

Como merecen, complasidos saludan á estes apreciados señores y amigos.

SECCION ESPECIAL

Edicto Policial

Planilla de multas por infracciones Policiales

Por orinar contra las paredes ó puertas \$ 1

Por no hacer el barrido del frente en sus días prescriptos

Por tener animales sueltos cabrios cada uno

Por tener lla mezclas ó escombros en los edificios que se construyen ó redifican sin estar cercado el frente

Por tener escombros ó cargas en la calle, por más tiempo q' el necesario para cargar ó descargar

Por arrojar aguas inmundas ó basuras á la calle ó huecos

Por tener efectos en la calle como depósito

Por vender bobinas en los mostradores

Por andar con cargas por las veredas ó plazas

Por galopar por las calles (sin tener permiso especial)

Por dejar animales sueltos por las calles cada uno

Por el destrozo de trípodes ó arboles de las plazas ó calles q' más pagar los daños causados

Por hacer rodar pipas, bártules ó tonelos por las veredas

Por castigar las bestias por la cabeza

Por hacer fogatas en la calle (sin previo permiso)

Por descagar pasto, carbón, leña etc. etc. por sobre las veredas

Por arrobar los confejos en las calles y caminos, sis vehículos o dormirse en ellos

Se vende un campo con una área de 720 cuadras cuadradas situado á 2 leguas de esta población.

Campo inmejorable para inviernar ovejas y agricultura. Tieno extensas pastos y abundantes aguadas en los costados y centro.

Por fijar carteles ó cualquier clase de anuncios en las paredes (sin previo permiso).

Por tirar tiros en las calles ó casas públicas

Por cruzar las carreteras por los terrenos sin cercar ó manzanas abiertas

Por escándalo ó proferir palabras ofensivas en público

Por limpiar las letrinas, sin tener permiso para ello

Por tirar cohetes y bombas de artificio sin permiso especial

Por manchar las paredes ó puertas del frente de las casas con letreros etc.

Por tener los vehículos sin truba, y los caballos sin manear cuando están parados, sin el conductor

Por permitir los tutores, padres ó encargados de menores de edad, q' este arrojen piedras, á los trenes, transeúntes etc. etc., en las calles ó plazas públicas no resultando heridas

Por esconderse los hombres en los parajes destinados á baños de señoras

Por dar de comer á los animales en local

Por cargar armas prohibidas siendo estas descomunadas

Por comprar objetos á menores ó militares

Por darsacato á la autoridad

Por vender bebidas á los guardias civiles estando estos en servicio

Por falta de guia de efectos de los comprendidos en el Superior Decreto de 27 de Setiembre 1877

El horror q' no sin q' lo presente el boleto q' acreciente la propiedad se permite construir murcas parará (art. 40 C. R.)

Por permitir el dueño de un establecimiento todo juego de azar ó de envito ley de fecha 16 de Dñe. 1882

Cada jugador

A los abastecedores ó acreedores de ganado q' ejercen esa industria sin estar matriculados ó renovadas sus matrículas pagaran

Porazar pájaros pequeños, así como su venta, además de perder la caza pagaran una multa art. 432 C. R.

Por conducir párvulos ó adultos al cementerio sin colocar las tapas de sus cajones

Por consentir á menores de 15 años en establecimientos ó casas de negocio entregados á juegos, sean ellos licitos ó de azar, será penalizado el dueño de aquél con multa

San Eugenio Octubre 1.º de 1888

Federico J. Solís Oficial 1.

Aviso

Junta E. Administrativa del De-

partamento de Artigas.

Se viene al público q' el Su-

perior Gobierno ha resuelto prorrogar

el término acordado para el pago del

impuesto de patentes de Redados del

ejercicio del año corriente, hasta el

15 de Noviembre próximo.

San Eugenio, Octubre 16 de 1888

Silvio Gallarini

Secretario

Campo en venta

Se vende un campo con una área de

720 cuadras cuadradas situado á 2

leguas de esta población.

Campo inmejorable para inviernar

ovejas y agricultura. Tieno exten-

sas aguadas y abundantes aguadas en

los costados y centro.

Marín A. Ximeno

Escrivano Pùblico

Campo en venta

Se vende un campo con una área de

720 cuadras cuadradas situado á 2

leguas de esta población.

Campo inmejorable para inviernar

ovejas y agricultura. Tieno exten-

sas pastos y abundantes aguadas en

los costados y centro.

Marín A. Ximeno

Escrivano Pùblico

Campo en venta

Se vende un campo con una área de

720 cuadras cuadradas situado á 2

leguas de esta población.

Campo inmejorable para inviernar

ovejas y agricultura. Tieno exten-

sas pastos y abundantes aguadas en

los costados y centro.

Marín A. Ximeno

Escrivano Pùblico

Campo en venta

Se vende un campo con una área de

720 cuadras cuadradas situado á 2

leguas de esta población.

Campo inmejorable para inviernar

ovejas y agricultura. Tieno exten-

sas pastos y abundantes aguadas en

los costados y centro.

Marín A. Ximeno

Escrivano Pùblico

Campo en venta

Se vende un campo con una área de

720 cuadras cuadradas situado á 2

leguas de esta población.

Campo inmejorable para inviernar

ovejas y agricultura. Tieno exten-

sas pastos y abundantes aguadas en

los costados y centro.

Marín A. Ximeno

Escrivano Pùblico

Campo en venta

Se vende un campo con una área de

720 cuadras cuadradas situado á 2

leguas de esta población.

Campo inmejorable para inviernar

ovejas y agricultura. Tieno exten-

sas pastos y abundantes aguadas en

los costados y centro.

Marín A. Ximeno

Escrivano Pùblico

Campo en venta

Se vende un campo con una área de

GRAN BARATILLO DE ALBERTO MONTALDO

Calle Arapey Esquina á Valentín

SALTO ORIENTAL.

Precios sin competencia!!

Esta casa es una de las principales del Salto, tanto por lo bien surtida en artículos de tienda como también por el variado y excelente surtido de artículos de almacén.

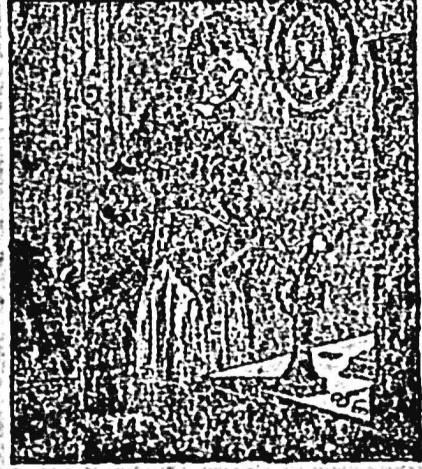
También cuenta con una sucursal establecida en la Plaza Libertad frente a Huerta-Visa, donde los amantes á lo bueno no encontrarán nada quedes echar por el buen surtido de ella.

Precios sumamente modicos

ACEITE PARA ALUMBRADO

Luz Diamante

170 GRADOS DE FARENHEIT



NEW YORK
Luz de Keroseno, Horno y Maza
LONGMAN Y MARSHALL LTD
ZEELAND

Este aceite está fabricado por una redistilación especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. Escristalino y el agua destilada. Luces claras, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que rekeroseno corriente teniendo lo las latas un sifón de pétalo que permite en alta, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso, en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechazas nuevas que no estén saturadas con keroseno.

También envasamos la «Luz Diamante» en latas pequeñas, de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

SE HALLA EN VENTA EN CASA DE

ANTONIO RUBIO

III--calle 18 de Julio--III

MONTEVIDEO



Marmoleria Salteña

DE

ALEJANDRO BARRAT.

Calle Pintado núm. 101

Salto Oriental

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de mármoles de todas clases. — Se hacen urnas de todo tamaño y gusto con inscripciones al relieve doradas, panetones, lápidas y toda clase de trabajo concerniente al ramo.

Las personas que necesiten de este establecimiento, pueden dirigirse á esta imprenta para sus pedidos.

Barberia y Peluqueria
DE DAVID REGG
PLAZA PRINCIPAL

LA VERDAD

BAZAR URUGUAYO

FRANCISCO MONBALDO CAPURRO

CALLE URUGUAY. ESQUINA SARACI
SALTO ORIENTAL

En este Bazar, el primero en su ramo y el High Life salteño se encuentra impreso un magnífico y elegante surtido de artículos especiales en sederías y os para vestidos, guantes de cabritilla de las mejores fábricas hasta año 1900, ideas como también lujosos artículos para adorno de sala y especialidad sombreros para señoras y señoritas.

CASA
DE
COMISIONES EN GENERAL

ANDRES CASTILA Y A.

22 DE MAYO
MONTEVIDEO.

BOTICA
DROGUERIA CENTRAL
DE FERNANDO RIVERA--PLAZA PRINCIPAL

Surtido general de Drogas y especialidades Europeas y Americanas, agujas minerales y medicamentos homeopáticos y dosimétricos.
Depósito general del acreditado vino orgánico «Larcaud»—Pastillas Landesas de Savia de Pinot y otros especiales.
Se atiende con prontitud y esmero las recetas de los señores médicos.